

SUSCRICIÓN

Gerona, 3 meses.	3
España, 1 año.	10
Extranjero.	20
Ultramar.	25

Insértese ó no, no se devuelve ningún original

Todo pago se entiende por adelantado.

EL DEMÓCRATA

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA

ANUNCIOS

En la página primera á 2 reales línea.—Página cuarta á 1 real línea corta.—Para los señores Suscritores rebajas convencionales

COMUNICADOS

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración

Publicase los jueves y domingos.

DIRECTOR: **ARTURO VINARDELL ROIG**

Redacción y Admón: STA. CLARA, -2-pral.

XILOTILO.

(INFALIBLE CONTRA LOS CALLOS)

Véndense frascos de este líquido, reconocido como superior entre todos los remedios que se recomiendan contra los callos, en la tienda de D. Antonio Colodón (Plaza de la Constitución.—Gerona.)

Tienda de Curtidos

para zapatería y guarnicionería.

BENITO JORDI.

Ciudadanos, 6.—Gerona.

VERMICIDA

DEL

DOCTOR BOTET.

CAJA con 18 papeles: una peseta.

DEPÓSITOS: Gerona, Doctor Pérez.

S. Felú de Guixols, H. Vila.

-41- Cassá de la Selva, Dr. Botet.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 46

CAMAS DE HIERRO Y MADERA
SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales.

Lo que cuesta la monarquía.

Los periódicos ministeriales se han empeñado en demostrar, que los partidos monárquicos representan el derecho, la razón, el número, la fuerza, la libertad y el progreso, añadiendo como si les pareciesen pocas tantas representaciones, que la monarquía es á la vez el gobierno más barato: y á fe, que si lo primero no está en armonía con la verdad, lo segundo es diametralmente opuesto á ella.

Es muy fácil generalizar en provecho propio ó de la causa que se defiende, saliendo de las dificultades que la misma razón impone á los asertos que se hacen, con un lugar común ó una frase altisonante que nada demuestra; lo difícil, pero lo lógico en estas cuestiones, es probar con cifras oficiales y con hechos de todos conocidos, lo que se afirma, y esto es lo que no lograrán nunca El

Correo y demás órganos de la fusión, con todo su ministerialismo, aunque hagan titánicos esfuerzos para vencer al país de que el gobierno monárquico es más barato que el gobierno republicano.

Si nos fijamos, por ejemplo, en la dotación de la casa real, observaremos que en 1842, siendo ministro de Hacienda don Ramón Calatrava, ascendía ya á pesetas 8.375.000; que en 1845, desempeñando la cartera que hoy tiene el señor Camacho, don Alejandro Mon, se elevaron los referidos gastos á 10.875.000; que en 1849, continuando el señor Mon regentando nuestra Hacienda, habían crecido hasta 11.457.000; que desde 1850 hasta 1853, bajo el gobierno de Bravo Murillo, habían subido á 11.475.000, y que en 1854 ocupando Domenech el referido ministerio, llegaron á 11.847.500.

A consecuencia de la revolución de 1854, se introdujeron economías en el presupuesto régio, y D. Juan Bruil, en los presupuestos de 25 de Julio de 1855, dejó la dotación de la casa real en 8.250.000 pesetas, suma que conservó en los de 16 de Abril de 1856 don Francisco Santa Cruz; pero el amor al fausto estaba tan desarrollado en la corte; las complacencias de los ministros para con la reina Isabel eran tan excesivas, que en 1857, don Manuel García Barzanallana elevó la dotación régia á 11.837.000 pesetas, y don Pedro Salaverria, juzgándola todavía insuficiente, la hizo ascender, en 1859, á pesetas 12.337.500, suma que continuó hasta el año económico de 1866-67, esceptuando el de 1861, bajo Salaverria, que llegó á ser de 12.837.50 pesetas.

En los presupuestos de 3 de Agosto de 1866 decreció algo, fijando los gastos régios Barzanallana, en 11.462.500, cantidad que después conservó Orovio, hasta que la gloriosa Revolución de 1868, derrocó el trono que, si caro le había costado por los tesoros que había malgastado, le había costado mucho más por la sangre vertida en una guerra civil engendrada por las ambiciones á la Corona de dos miembros de la real familia.

Triunfante la Revolución de Setiembre fija los gastos el señor Figuerola en 563.000 pesetas, hasta que la llegada de don Amadeo los hace subir durante los años 1871 y 1872 á 7.500.000, suma, en verdad, bastante menor que la exigida anualmente por la monarquía borbónica, que

gastaba entonces en el extranjero parte de las riquezas que había arrebatado al pueblo español.

Con la renuncia de don Amadeo de Saboya y la proclamación de la República, disminuyen nuevamente los gastos, hasta el punto de fijar el ministro de Hacienda de la República, don Juan Francisco Camacho, los gastos de la Presidencia del Poder Ejecutivo en 553.500 pesetas.

Cuando el pronunciamiento de Sagunto triunfó y don Alfonso de Borbón ocupó el trono de sus mayores, el ministro universal, señor Cánovas del Castillo, fijó la dotación del rey en 9.500.000 pesetas, suma que conservaron los señores Barzanallana, Orovio, Cosgayón, Camacho y Gallostra con los aumentos correspondientes cuando contrajo matrimonio, cuando nacieron las hoy infantas y cuando se aprobó la por irrisión llamada carga de justicia á favor de la ex-reina doña Isabel.

A poco que el lector imparcial compare las cifras que representan los gastos de la monarquía desde mitad del siglo hasta nuestros días, con los gastos del gobierno de la revolución de 1868 y con los de la República de 1873 y 1874, comprenderá la razón con que afirman los periódicos ministeriales, que el gobierno monárquico es el más barato de todos los gobiernos.

Y si prescindiendo de la lista civil tomamos la cuestión en un orden más elevado de ideas; si fuese posible apreciar, á más de las pérdidas materiales, el valor de las vidas que la monarquía ha sacrificado en las dos guerras civiles de la península y en la guerra que sus torpezas provocaron en Cuba; el precio de artículo tan lujoso resultaría tan excesivo, que con gusto renunciarían á él la inmensa mayoría de los españoles, no pudiendo decir todos, porque forzoso es excluir de este número á los que viven y medran á su sombra.

Pregunten, en fin, los periódicos ministeriales al comercio, á la industria, á la marina, á la agricultura y á la propiedad, lo que deben á la monarquía, y les responderán con sus estadísticas, que el decaimiento, la postración y la miseria; mientras si se les pregunta lo que deben á la revolución de Setiembre y á la República, les contestarán seguramente que la mejora en la fabricación, el desarrollo de las transacciones, la supresión del derecho diferencial de

bandera, la trasformación de la vela en vapor, la sustitución de los buques de madera por los de hierro, la desaparición del pequeño tonelaje para dar vida al gran porte, y las facilidades en los cambios, que han proporcionado al Estado más recursos, desde 1868, que todas las reformas restrictivas implantadas por los enemigos de la libertad.

Los periódicos hoy ministeriales, que en otros tiempos sustentaron las ideas republicanas, saben sobradamente que no hay gobierno más barato que el republicano, y que la monarquía nos ha costado, y tal vez nos costará, no ya raudales de oro, sino ríos de sangre, siendo causa de la presente decadencia y de la futura ruina, si continúan rigiendo los destinos del país las instituciones levantadas en Sagunto por el sable de un soldado de fortuna.

EL TRIUNFO DE PASTEUR.

Después de innumerables vicisitudes y de largos y peligrosos trabajos, al fin Pasteur ha visto coronada su obra por la sanción de la experiencia. Ni los aplausos prematuros de sus demasiado entusiastas admiradores, ni las denigrantes y maliciosas observaciones de sus adversarios, han detenido al sabio francés en el curso natural de sus investigaciones. La experiencia tan sólo podía fallar de un modo terminante en una cuestión de esta naturaleza, y los resultados obtenidos proclaman muy alto que Pasteur ha encontrado, por fin, un procedimiento sencillo y eficaz para impedir que se declare la rabia en los sujetos mordidos por animales rabiosos. La inoculación, después de la mordedura, de un virus rábico atenuado, confiere al enfermo la inmunidad, para evitar la aparición de la rabia espontánea.

Hasta hoy Pasteur ha inoculado unas 350 personas; pero tan sólo dá la estadística detallada de los cien primeros, porque para las demás no ha transcurrido el tiempo necesario para poder considerarlas como curadas definitivamente, que es aproximadamente de 60 días. Si al cabo de este tiempo un sujeto mordido no se ha vuelto rabioso, puede considerarse fuera de peligro.

Pasteur ha tenido buen cuidado, al redactar la estadística de los 100 primeros inoculados, de reunir los datos necesarios para destruir todas las objeciones posibles. Numerosos certificados de médicos y veterinarios demuestran que todos los perros eran rabiosos, y que no cabe, por lo tanto, suponer que

algunas de las mordeduras fuesen sencillamente inofensivas. La estadística prueba que por término medio, de cada seis mordidos por animales rabiosos, muere uno, lo que dá la proporción del 16 por ciento. De los cien inoculados por Pasteur, solo murió una niña de 10 años, en la cual las inoculaciones se practicaron 37 días después de haber sido mordida.

Pero en este caso Pasteur ha demostrado, de un modo concluyente, que la enferma murió á causa de la rabia inoculada por la mordedura, y que la ineficacia de las inoculaciones es debida á que se practicaron demasiado tarde. El método es absolutamente eficaz, con tal de que se empiecen las inoculaciones antes de los 20 ó 25 días que siguen á la mordedura. La prudencia aconseja, pues, que cuanto más pronto mejor.

No hay duda de que este método encontrará adversarios declarados, como sucede con todo lo nuevo; pero los hechos ya conocidos y los que indudablemente los confirmarán, ponen y pondrán fuera de duda que Pasteur ha descubierto el medio de prevenir la rabia, para mayor gloria suya y de la Francia, y bien de la humanidad.

Ignotus.

EGOS DEL DÍA.

No hay medio de enderezar las cosas hácia otros más importantes asuntos.

Lo verdaderamente importante, lo único que tiene *real* importancia para nuestros monárquicos, es lo del *fausto suceso*.

Mucho se ha hablado con tal motivo, distinguiéndose muy particularmente los periódicos cortesanos por su especialidad en frases incoherentes y conceptos vacíos de sentido, verdadera palabrería insustancial que ni dice nada á la razón ni hiere las fibras del sentimiento.

Y sobre todos, quienes más se han singularizado en ese *tour de force* de artificioso é insulso entusiasmo, han sido con seguridad los señores Sagasta y Martos, cuyos discursos pronunciados con motivo del régio natalicio fueron, al decir de la opinión imparcial, desastrosos modelos en este género de oratoria.

Lo que son las cosas.

Dos hombres de superior talento; dos verdaderas notabilidades, han estado, permítasenos la palabra, *cursis* en alto grado.

Todo lo más *cursis* que puede decirse.

El orador demócrata, insigne, de fama universal, cuyas oraciones son siempre modelo de elegancia y corrección, á la vez que de intención y profundidad, aparece torpe y confundido, perdiéndose en un dédalo de sentimiento y entusiasmo, palabras que repite con exceso y que suenan de peor manera cada vez que son pronunciadas, porque carecen por completo de verdad.

El señor Martos, hablando de su entusiasmo por el nacimiento del régio vástago; del entusiasmo de la Cámara; del entusiasmo del pueblo; del sentimiento general..., hace una triste figura.

Ya lo decíamos en otro número: ¡Causa sentimiento!

Y al señor Sagasta, al estadista, al fogoso orador parlamentario, dá pena oírle balbucear algunas frases sin sen-

tido, expresivas de un júbilo que nadie siente, de una alegría que no existe.

Es una verdadera lástima ver tan mal empleado el talento.

Y convengamos, despues de todo, en que entre los monárquicos, los más elocuentes y oportunos han sido esta vez los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo.

No han dicho esta boca es mía.

El silencio es á veces muy espresivo.

La gran cuestión del nombre ha sido, al fin, resuelta.

¡Y que que no ha durado poco la batalla para obtener la mejor solución en tan árduo problema!

Los unos—los más reaccionarios—trataban de poner al *robusto* (?) infante el nombre de Fernando, como aquel célebre rey *deseado* conspirador perpetuo contra su padre, como el que llamó á los franceses contra los liberales, como el que persiguió á los constitucionales, hizo morir en auto de fé á Ripoll, en Málaga á Torrijos y á sus compañeros, en la horca á Riego, y en los patíbulos y en los presidios á cuantos no quisieron convertirse en feroces absolutistas.

Por lo visto han triunfado los que han querido perpetuar en su hijo *póstumo* la memoria del difunto Alfonso XII.

Alfonso XIII se llama ya desde hoy el régio recién nacido; nombre, según el vulgo, de triste augurio para quien si está destinado á vivir y si llega á existir para entonces la monarquía—que no existirá—podrá ser Rey *efectivo* para el año de 1902, en que llegará á la mayoría de edad con nueve años de ventaja sobre los demás españoles, que llegamos más tarde á la mayor edad por el hecho de no ser reyes.

Hoy ha debido verificarse el bautizo. Se salvó la patria.

Sin comentarios, ahí vá el siguiente retazo que nuestro colega *El Progreso* de Madrid dedica á la *menor edad* de Isabel II. abuela del rey *in partibus* que acaba de nacer:

ISABEL II.

«Fue una delicia para los españoles la minoría de esta reina, casi tan deliciosa como su mayoría.

Tenía tres años á la muerte de su padre. Siete años duró la guerra civil con todos sus horrores. Cien mil españoles murieron en los campos de batalla: doscientos mil quedaron inutilizados para el trabajo.

Perdió la nación en esta guerra seis mil millones de reales, en las ciudades bombardeadas, en los campos devastados, en las industrias destruidas.

El doble costaron los ejércitos en campaña.

En el orden político era tal el desbarajuste, que de 1834 á 1843 hubo 47 Ministros.

Uno duró diez días, otros uno ó dos meses.

Las pronunciaciones se pueden contar por trimestres. Las asonadas eran continuas. La ruina de la Hacienda, la inmoralidad de la administración, sin remedio ni freno. Despedazábanse los partidos en las Cortes, como los españoles todos en los campos de batalla.

Si entonces no pereció España, fué porque la suerte nos reservaba la mayor edad de Isabel II, tan vergonzosa y triste como su minoridad.»

Tableau.

Correspondencia de «El Demócrata.»

CARTA DE MADRID.

20 de Mayo 1886.

Sr. Director:

Los temores que abrigaba el gobierno respecto de alteraciones de orden público por parte de los carlistas se van disipando por ahora, pues según anuncian telégramas recibidos de los agentes que tiene el gobierno en las poblaciones próximas á la frontera, se van internando espontáneamente jefes y oficiales que se habian dejado ver por allí estos días en expectativa de lo que pudiera ocurrir al verificarse el parto de la regente. Se dice que de haber nacido hembra en vez de varón se habrían lanzado al campo en busca de aventuras los partidarios del pretendiente; pero que han desistido de su propósito por ahora, nada más que por ahora, pues no renuncian, ni creen que puedan renunciar, á lo que llaman sus derechos.

De haber nacido hembra, los partidarios de la fusión de las dos ramas borbónicas hubieran redoblado sus esfuerzos en favor de la solución que hace tiempo vienen acariciando, con el beneplácito de elevados personajes extranjeros; pero el nacimiento de varón ha desbaratado todos esos proyectos. *El Siglo Futuro* se burla de los mestizos, que, como es sabido, son los partidarios de la fusión borbónica. Los intransigentes del carlismo no pueden disimular su alegría, pues el nacimiento de varón aleja, ó imposibilita, la fusión apetecida por los inspiradores del periódico *La Unión*.

Lo ocurrido en la sesión inaugural del Congreso Mercantil tiene verdadera importancia, y gracias al tacto del señor Moret y del presidente efectivo Sr. Carvajal, no se promovió un serio conflicto. Uno de los delegados, el diputado de la mayoría Sr. Fabra y Floreta, tuvo el mal acierto de proponer el nombramiento de una comisión que pasara á felicitar al gobierno por el nacimiento del rey. La proposición levantó grandes protestas de todos los lados, y cuando el señor Moret pudo hacerse oír, tuvo prudencia bastante para oponerse á la impremeditada proposición del señor Fabra negando toda discusión acerca de la misma. Seguidamente ocupó la presidencia el señor Carvajal, y se discutió el tema puesto á la orden del día, sin que se produjera perturbación alguna durante el curso del debate. De todos modos, lo ocurrido es muy significativo y deben apreciarlo aquellos á quienes más interesa.

No está aún definitivamente acordado el nombre que debe llevar el rey, pero gana terreno el propuesto por el gobierno, ó sea el de Alfonso XIII. Algunos pensaron en que debía llamarse Carlos, correspondiéndole ser el V de ese nombre, y con esto se les quitaba el nombre de guerra á los carlistas; pero esta idea no ha encontrado eco en ninguna parte. El nombre de Fernando es desechado por unanimidad, por la tradición funesta que dejó el abuelo de D. Alfonso, y la innovación propuesta por D.^a Cristina de que podía llamarse Fernando Alfonso I, es desechada por lo que tiene de austríaca y alemana, contrariando por completo las costumbres españolas en esta materia. El bautizo se verificará el sábado,

siendo padrino el Nuncio en nombre del Papa.

Anteanoche se reunieron los senadores y diputados izquierdistas bajo la presidencia del general Lopez Dominguez, acordando el plan que se proponen seguir en las discusiones del parlamento. Terciarán en los debates sobre el mensaje para afirmar una vez más sus principios políticos. No hicieron declaración alguna monárquica; pero casi se puede decir que la hicieron en sentido negativo, pues se discutió mucho este punto, conviniendo en que nada debía decirse por ahora, pues están donde estaban sin necesidad de hacer diariamente profesiones de fe política.

El señor Montero Ríos dispone su viaje para Lourizan, creyéndose que mañana mismo se encargará interinamente de la cartera de Fomento el señor Gamazo, á quien se atribuye el propósito de dejar sin efecto el proyecto ya aprobado de crear el nuevo ministerio de Instrucción pública, entendiéndose que esa reforma debe aplazarse para cuando esté ultimado el proyecto general de nueva distribución de departamentos ministeriales.

Se ha comentado el hecho de haber visto hablar en uno de los pasillos del Congreso á los señores Romero Robledo y don Francisco Silvela. Como síntoma, el hecho es significativo; pero nada trataron que autorice ciertos rumores.

Discutiendo sobre el nombre del nuevo rey, observa un amigo mío, que siendo tan robusto como dicen, el nombre que mejor le cuadra es el de Robustiano I. Es lástima que la observación llegue tarde, pues, como dejo dicho, está acordado que se llame Alfonso XIII sin reparar en lo fatídico del número.

El correspondal.

Sección de noticias.

Leemos y copiamos de nuestro querido colega de Madrid *Las Dominicales del libre pensamiento*:

«Hacemos un llamamiento á la bondad y filantropía de nuestros amigos y correligionarios para que ejerzan un verdadero acto benéfico en favor de nuestro antiguo compañero en la prensa, el consecuente republicano y libre-pensador don Manuel Béjar Sellés, redactor que fué de *La Vanguardia*, y que ha sufrido más de dos años de presidio por supuestos ataques al culto católico.

Hallándose en edad avanzada, enfermo y en una absoluta carencia de recursos, á fin de adquirir algún medio con que atender á su subsistencia y á la del pobre huérfano que tiene á su cargo, trata de publicar la obra que ha escrito, titulada *Proscritos y encarcelados, ecos de la prisión*, y cuenta para ello con el apoyo de los que pertenecen al gran partido republicano, que adquiriendo ejemplares prestarán un verdadero favor á la desgracia.

La obra formará un volumen esmeradamente impreso y su coste será una peseta.

Los pedidos, acompañando el importe, pueden hacerse á la Administración de este periódico y se servirán tan pronto como se halle terminada la impresión.

Unimos nuestro ruego al del estimable compañero, por creer que es un deber de justicia contribuir á la obra generosa que con su atenta excitación se propone el colega.

—Adelanta con pasmosa rapidéz y con una actividad á que ciertamente

no estaba acostumbrado este vecindario, la colocación de los aparatos para el nuevo alumbrado eléctrico de las calles de esta capital.—Y como sobre este particular nos proponemos ser eco imparcial de la opinión, no estará de más manifestar el profundo disgusto con que hemos observado nosotros—y con nosotros cuantos se interesan por que la mejora sea completa y lo más perfecta posible—el hecho de dejarse calles enteras casi sin la colocación de aparatos ó lámparas, lo cual viene á probarnos que en realidad el Municipio ha repartido los futuros focos sin tener para nada en cuenta las leyes del ornato ni las de la conveniencia pública.

Se dirá que algunos propietarios no han contribuido con su peculio—como han hecho otros—á los gastos de la instalación; pero esto, en nuestro sentir, no debe pesar como argumento serio en las decisiones de la Corporación municipal, pues tratándose de una reforma general y radical en el sistema de alumbrado público, y afectando este á todo el vecindario, el cual contribuye por igual ó proporcionalmente á las cargas del Municipio—sin otra exclusión que la de los pobres de solemnidad—el hecho de dejar calles enteras sin que participen de la mejora porque tal ó cual propietario se haya negado á contribuir con su peculio á los gastos de la instalación, significa tanto como suponer que sea una verdad el absurdo de que el vecindario—siquiera en aquella parte que queda relegada á las tinieblas, ó poco ménos—solo lo constituyen esos señores propietarios.

Más lógica, señores del Municipio; y, sobre todo, más equidad, más conveniencia y más ornato.

—Ampliando lo que decíamos en el número anterior acerca del robo de 21000 pesetas denunciado por nuestro corresponsal en Rosas, cuyo hecho ocurrió, parece, á las once de la noche del día 7 del actual á la entrada de la fonda del Centro de esta ciudad, según rezan los datos que algunos días después puso en conocimiento del público el presunto robado, que lo es D. Juan Vives, ex-alcalde de la referida villa; hemos de manifestar que, al fin, los tribunales han resuelto entender en el asunto, habiéndose dicho por persona que nos merece crédito que el fiscal de esta Audiencia ha presentado ya el correspondiente escrito de denuncia para que desde luego se proceda á instruir las debidas diligencias.

Por otra parte, constanos de una manera positiva que también ha presentado denuncia del hecho ante la Audiencia de Figueras—á cuyo distrito pertenece Rosas—Mr. Soury-Villard; presidente del tribunal de Comercio de Perpignan, á quien parece que afecta directamente la pérdida de la considerable cantidad... robada.

—Aunque ningún conocimiento teníamos del banquete con que trataba de obsequiar la prensa barcelonesa al que hasta ahora ha venido siendo dignísimo compañero nuestro en el periodismo don Ramón Ginestá, antiguo redactor de la *Crónica de Cataluña*, con motivo de retirarse definitivamente del estadio de la prensa, agradecemos á nuestro compañero Sr. Ruiz Blanch, director de *La Lucha* de esta capital, las palabras que dedicó, por encontrarse en dicho banquete, al señor Ginestá en nombre de sus colegas de esta ciudad, los cuales sin duda alguna deplo- raron como nosotros la resolución toma-

da por tan excelente compañero, uno de los más entusiastas por el brillo y buen nombre de la prensa, entre los muchos que con gloria y provecho honran con sus luces la ingrata profesión de periodista en esta nuestra bendita tierra de Cataluña.

—*Liceo Gerundense*: Esta noche á las nueve y media celebrará reunión de confianza en sus salones, dicha distinguida Sociedad.

—*DEMÓFILO*: Este ilustrado y querido redactor de *Las Dominicales del Libro Pensamiento* ha tenido la galantería, que agradecemos con toda el alma, de remitir á esta redacción un ejemplar dedicado de su último folleto: *La Iglesia y Galeote* (dos procesos).

El folleto está escrito con la gallardía de estilo y profundidad de conceptos que son peculiares en su autor. Recomendamos su interesante lectura á nuestros abonados.

La verdad, como la luz, brilla siempre con su esplendente claridad, por más que se trate de oscurecerla. La PEPTONA DE CHAPOTEAUT que, como es sabido, nutre por sí sola meses enteros á los enfermos más gravemente afectados, obtiene en estos momentos una nueva consagración. Todos los heridos y enfermos que regresan del Tonkin, minados por las calenturas y disenterías endémicas en aquel país, son tratados por las peptonas Chapoteaut en los Hospitales de la Marina, y llegan á la curación sin necesidad de otro alimento. Recordemos que el *Vino de peptonas de Chapoteaut* se receta de ordinario en las dolencias del estómago y de los intestinos, la anemia, la tisis, el diabetes y todas las enfermedades consuntivas.

Sección literaria.

CERTAMEN.

El «Círculo literario» de Cádiz anuncia el certamen científico-literario-artístico del corriente año, admitiéndose en la secretaría de dicha Corporación, hasta el 15 de Julio próximo, los trabajos que se remitan con opción á los premios comprendidos en el siguiente programa:

Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.—1.º Premio del Excmo. Sr. D. Manuel Misa y Bertemati, conde de Bayona, senador del reino.—Un magnífico reloj de sobremesa con dos candelabros.—Tema: «¿Cómo adquirirían mayor desenvolvimiento las industrias morales de más importancia?»

2.º Premio del Sr. D. Carlos Rodríguez Batista, diputado á Cortes.—Un grupo en bronce.—Tema: «La electricidad como agente locomotriz. Historia, estado actual y porvenir que le está reservado.»

Sección de Ciencias Morales y Políticas.—4.º Premio del Excmo. Sr. D. Pedro J. Muchada, diputado á Cortes.—«Medallas de proclamaciones y juras de los reyes de España,» por D. Adolfo Herrera. Obra lujosamente encuadernada. (1)—Tema: «Juicio crítico acerca de la tradición del tributo de las cien doncellas.»

2.º Premio de «La Edad Moderna,» eco del Círculo.—Una escribanía de plata.—Te-

(1) De esta obra solo se han hecho determinado número de ejemplares para Ss. MM., los Presidentes de las Cámaras y los ministros. El donado al Círculo por el señor Muchada pertenecía al excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo, ex-ministro de a Gobernación.

ma: «Si los delitos de imprenta deben ser considerados como delitos comunes ó juzgados por una legislación especial.»

Sección de Bellas Artes—1.º Premio del «Círculo».—Un estuche con útiles de escritorio de plata.—Tema: «Oda al Hombre.»—Accésit: Cuatro tomos de la Biblioteca Clásica; «Los doce Césares», de Cayo Suetonio Tranquilo; «Tragedias», de Eschilo; «Las Heróidas», de Virgilio, y las «Odas» de Pindaro, donados por el Excmo. Sr. D. Eduardo Garrido Estrada, diputado á Cortes.

2.º Premio de la «Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País».—Una medalla de plata.—Tema: «Poesía, con libertad de metro y asunto.»

3.º Premio del Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, ex-gobernador civil de la provincia.—Una artística copa.—Tema: «Poesía á la rendición de la escuadra francesa en la bahía de Cádiz el 4 de Junio de 1808.»

4.º Premio del Sr. D. José Sartou y Baquero, Presidente del Círculo.—Dos figuras de bronce.—Tema: «Obertura á gran orquesta.»

5.º Premio del «Círculo».—Un centro de mesa.—Tema: «Boceto pictórico que representa la escena IX, acto III, del drama de Echegaray *En el seno de la muerte*»

6.º Premio del Sr. D. Romualdo Alvarez Espino, sócio honorario de la corporación.—«Glorias de la pintura y Mundo Social».—(2.ª parte). Edición catalana de 1884.—Tema: «Romance histórico que narre un hecho heroico de la provincia de Cádiz.»

7.º Premio del «Círculo».—Un objeto de arte.—Tema: Romanza para canto y piano, cuya letra sea la poesía de Becquer que empieza: *Del salón en el ángulo oscuro etc.*»

Variedades.

LOS PERIÓDICOS ELÉCTRICOS.

Desde Londres prometen una nueva y gigantesca aplicación de la fuerza eléctrica.

Una sociedad de noticias Eléctricas se ha constituido en aquella capital con el plan sorprendente de imprimir á la vez en distintas partes de Inglaterra, por medio de la electricidad, un mismo periódico.

El núcleo del proyecto es como sigue: En un punto central de Londres se coloca un trasmisor en forma de piano que comunica con el número de imprentas que se quiera. En cada imprenta hay máquinas por el estilo de las del *Times*, que á medida que funciona el piano trasmisor de la estación central va componiendo sola y sin más esfuerzo que el del operador que está al piano. De esta suerte, por telégrafo y á largas distancias, puede componerse todo un periódico. No queda más trabajo que el de ajustar las formas y sacar la estereotipia para proceder á la impresión. Y al mismo tiempo salen una porción de periódicos perfectamente idénticos en distintas capitales.

Los inventores del aparato y de la idea esperan cubrir antes de mucho toda Inglaterra y Norte-América con su prodigioso descubrimiento. La máquina que ha de servir para la demostración de la realidad del invento está ya construida, aunque las pruebas no han comenzado todavía. Uno ó dos de los periódicos más importantes de Londres han recibido pormenores del plan para que lo estudien y vean si les conviene adquirir el privilegio de aplicarlo en su exclusivo beneficio. Pero, como es natural, los inventores andan muy re-

celosos de que les roben su idea y no quieren ser muy explícitos sobre la manera de funcionar del aparato.

La competencia entre los periódicos de Londres y los de provincias es tan ruda en Inglaterra, que desde hace ya mucho tiempo, los diarios de gran circulación de Londres se tiran á las tres ó las cuatro de la madrugada y salen inmediatamente en trenes expresos para las capitales de provincia con objeto de que puedan ser repartidos en ellas al mismo tiempo por los periódicos locales.

Un invento como el de que ahora se trata daría probablemente el golpe de gracia á la prensa local en su lucha con la de Londres.

El *Times*, el *Daily Telegraph*, el *Daily News*, cualquiera de los periódicos populares que adquiriera el privilegio de utilizar el invento podrá publicarse al mismo tiempo que en Londres en Manchester, Liverpool, Glasgow y demás ciudades populosas. Cuando llegarán á ellas los otros periódicos londnenses, sus noticias serían más viejas que la historia de Egipto.

La transformación que semejante novedad introduciría en la prensa no podría compararse con nada conocido. El periódico que en cada país adquiriese el privilegio, mataría la circulación de todos sus rivales en las provincias, y aumentando sus propios recursos podría hacer esfuerzos que hoy nos maravillarian.

Las noticias de todas partes convergerían, por ejemplo, á Madrid para ser publicadas simultáneamente en todas las capitales españolas. Las distancias dejarían realmente de existir para la publicación de las corrientes de impresiones de noticias y de ideas.

Pero, no obstante las seguridades que dan los inventores, su descubrimiento no puede estar tan cerca de realizarse como ellos aseguran, pues debe haber de por medio un problema económico de grande importancia y que es difícil hayan resuelto: el del coste material de la trasmisión telegráfica de fuerza para componer todo un periódico.

En Inglaterra y en los Estados Unidos es posible que el problema se resuelva en cuanto quede demostrada la realidad del invento. Pero en España, ¿cuándo llegaríamos á ver semejante baratura telegráfica?

Banco de España.

SUCURSAL DE GERONA.

Esta Sucursal, admite en negociación los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100, vencimiento 1.º Julio próximo, con la bonificación de dos por ciento; también descuenta, desde el día 2 de Junio venidero, los cupones del citado vencimiento, de la Deuda perpetua interior, al tipo de medio por ciento, y los de la Deuda amortizable y títulos amortizados, á razon de 4 por 100 anual.

Se expiden letras á 1 y medio por 1000 de beneficio y se descuentan á 4 por 100 anual.

En la tablilla de anuncios de la citada Sucursal se encuentran las operaciones que ejecuta y bajo que condiciones.

Gerona 13 Mayo de 1886.—El Secretario, Luis Estremera.

Nueva máquina americana para lavar la ropa blanca

se adapta
a cualquier
HORNILLO

OBRAS NUEVAS

- LA QUERIDA, por Lopez Bago 3 »
- EL VOLAPUK (Vocabulario) . 2 »
- EL AÑO PASADO, por Ixart. 2 »
- EL GUANTE, 2 »
- LA OBRA DEL MAL. 2 »

De venta en la imprenta y librería de P. Torres.

PRECIO

40 PTS.

Garantía 5 años s.f.

SE LAVA en una hora, con $\frac{1}{2}$ libra de jabón, **piezas de ropa blanca** de toda clase quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. **ECONOMÍA, CELERIDAD.** Expedición franco á domicilio. Para los pedidos dirigirse á **RICHARD SCHNEIDER**, inventor y fabricante, 22, rue d'Armaillé, PARÍS.—*Prospectus franco.* En el año 1885, se vendieron en Francia y al extranjero 78,624 con certificados.—P. D. no se debe confundir mis **máquinas** con las coladeras de forma cónica ó redonda.

M. RUNDBAKIN.-Viena.

CASI DE VALDE

42 PIEZAS

formando un hermoso servicio de mesa por 20 pesetas

POR MOTIVO DE LIQUIDACION Y PUESTO EN VENTA CON UNA REBAJA DE 75 POR 100 GRANDE CANTIDAD DE PLATA ALFINIDE.

POR 20 PESETAS

Representando apenas el coste de la mano de obra que antes han sido vendidos por 60 francos enviaremos el siguiente servicio de mesa de plata *Alfinide* muy fina y duradera:

- | | |
|--|-----------|
| 6 Hermosos cuchillos de mesa de plata. | Alfinide. |
| 6 Tenedores de | id. |
| 6 Hermosas cucharas para té, de plata de | id. |
| 6 Id., id., para la sopa de | id. |
| 1 Grande cuchara para la sopa, de | id. |
| 1 Id., id., para legumbres, de | id. |
| 3 Hermosas copas macizas para huevos, de | id. |
| 2 Tazas de postres de | id. |
| 1 Hermoso pimentero y azucarero de | id. |
| 1 Id. criba para té de | id. |
| 3 Magníficos azucareros de | id. |
| 6 Hermosos apoyos para cuchillos de | id. |

42 piezas, formando un magnífico servicio de mesa de plata *Alfinide*.

BLANCURA GARANTIDA POR 10 AÑOS.

Para recibir los 42 objetos franco en casa en 9 ó 10 días, dirigirse al Depósito general de las fábricas unidas de plata *Alfinide* de *M. Rundbakin*; 2 B. Hedwig, 4, Viena.—(AUSTRIA) remitiendo anticipadamente 20 pesetas en sellos de correo de España; ó billetes de Banco y en carta certificada.

Remitiendo 25 pesetas en billete de Banco y carta certificada, se obtendrá además un servicio de postres de 12 piezas, que hacen, con el arriba indicado servicio, 54 piezas, franco de porte y á domicilio.

10-18.

Vino y Jarabe de Dusart de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

Paris : Casa GRIMAULT y C^{ia}, 8, rue Vivienne.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE

Agua de Seltz, Lemonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1873

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscú 1872. Medalla de honor, medalla de plata sobredorada y plata en las Exposiciones de 1859, 1860, 1862, 1864, 1867 y 1869.



SIFONES

de grande y pequeña palanca ovoides y cilindricos, ensayados a una presión de 20 atmosferas. Sencillos sólidos, fáciles de limpiar. Estano de primera calidad.—Vaso de cristal.

M^{son} HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C^{ie} Succesores

CONSTRUCTORES-MECANICOS

31-33 rue Boine 1 á 6 B1. Ornan-sPao.

Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE.

Precio. 5 fr.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y C^{ia}, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laringea. Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y C^{ia}.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.



Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos, Bronquitis, Catarrros, Ronqueras, Hipo, Asma, Resfriados, Extinción de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de breá.

AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y C^{ia}, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y C^{ia}, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rapidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C^{ia}. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura

las Bronquitis, los Catarrros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS